

EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR: — J. DE DIOS MATUS

Administrador, — V. M. SALAZAR G.

Año VIII

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 12 DE JULIO DE 1904

Nº 946

T i p o g r a f i a	EL PACIFICO	
	N este establecimiento, — arreglado hoy conveniente- mente, — se puede hacer toda clase de trabajos tipográficos, — tales como:	
	Folleto,	
	Hojas sueltas, Libros talonarios & & &	
	SE SIRVEN ÓRDENES POR CORREO PARA	
	TARJETAS, INVITACIONES MATRIMONIALES, PARA SAÍDE, PARA FUNERALES Y ENTERRIOS, ***	
	Propiedad ++ DE ++ J. de Dios Matus	
	etiquetas, circulares, anuncios, hojas sueltas, memorandums, facturas, recibos, programas para bai- les y espectáculos, & & &	
	SVNERBANDU COSTA RICA	
	TODI VALSARD	

A mis clientes de Puntarenas

Tengo el gusto de informarles que la Srta. Julia Angulo se ha hecho cargo de la Agencia de mi Calzado en ese puerto. Ordenes recibidas por su medio serán objeto de mi especial atención y se servirán libres de porte y á los mismos precios que en la capital.

Se han recibido ya las hormas escogidas en Nueva York por el propietario. El surtido es espléndido y de los estilos á la moda en la Gran Metrópoli. Los materiales son también de las mejores fábricas americanas y siempre frescos y de novedad.

Emilio Artavia.

ULPIANO FONSECA

ACABA DE RECIBIR:

Arroz	Guardacabos galvanizados
Anclás	Hachas media labor
Brea sueca	Herramientas carpintería
Canfit	Maizena marca mazorca
Cable de hierro	Máquinas New Home
Clavos galvanizados, todos tamaños	Motocitos de madera y de hierro
Cuchillos Collins, varias clases	Planchas cobre para embarcaciones
Casimires franceses	Palas
Estribos cobre, estilo Guanacaste	Pintura preparada en latas de 1 lb
Estopa	Salmón rosado
Escopetas inglesas, 1 y 2 cañones	Servicio de mesa
Entretelas y coletillas inglesas	Ostiones

BOTICA CENTRAL

Consulta diaria de 8 á 11 de la mañana

Drogas y productos químicos importados directamente de las mejores Fábricas

PRECIOS: LOS MAS BAJOS DE LA PLAZA

Especialidad en el despacho de recetas

Ley sobre abusos de los jueces

Acaba de ser promulgada en El Salvador una ley que tiende á poner coto á los abusos de los jueces.

Dice el decreto legislativo, «que son en gran manera numerosas y frecuentes las quejas del público contra algunos jueces de 1ª instancia, por su conducta incorrecta é ilegal, y que dichos funcionarios, «animados por la impunidad, continúan sus abusivos procedimientos.»

La experiencia ha demostrado que aquí se hace necesaria una ley parecida. Hemos visto jueces inmiscuirse descarada y públicamente en la política, contraviniendo de la manera más escandalosa, disposiciones prohibitivas de la Ley Orgánica de Tribunales.

Naturalmente, de esa intervención en la política militante, han germinado odios y apasionamientos, trayendo como consecuencia que se administre justicia á los amigos, y se procure hacer todo el mal posible á los que han tenido carácter suficiente para enfrentarse á ambiciones locas, dándoseles un ardite la posición judicial de los aspirantes.

Hablando en particular de Puntarenas, ¿puede creer la Corte Suprema de Justicia que hace bien en mantener en su puesto al ex-diputado *anulado* señor Rodríguez? Para los amigos políticos de ese señor, será un magistrado intachable, en quien jamás han hecho mella las pasiones, y otras lindezas por el estilo; pero para la mitad de Puntarenas que combatió su candidatura, su presencia en el juzgado constituye una espada de Damocles.

Traslade la Corte al señor Rodríguez á otra parte, no desperdiçando así sus importantes servicios y dejándolo contento. Estamos seguros de que si nuestro más alto tribunal de justicia se resolviera á dar ese paso, merecería la aprobación general.

Al decir lo que manifestado dejamos, hacémonos intérpretes del clamor público.

Lo repetimos: ponga la Corte fin á esta situación anormal, y merecerá bien de los comarcanos.

“De Ultra tumba”

Comunicación de V. Hugo, dada en Liberia

Contemplación

El divino astro de la tarde, desde su cúpula eminente, dejaba ver su cara de insigne viajero al rededor de la órbita que sólo cuenta los siglos y apunta su rotación el pensamiento. El cielo era la sonrisa de un fugitivo á quien alcanza un detente! y era la voz del crepúsculo. Efectivamente huía porque éste era también requerido por otro detente! y era la aurora.

El sepulcro de la tierra semejaba el espectro de la naturaleza en que se refleja el dolor, porque es un lamento la carencia de luz y la ignorancia acerca de este más acá, la noche. El ocaso es el abismo de una profundidad de sueño que no lo mide la vigilia; dormir es contar una y otra estrella con la precisión del astrónomo sin telescopio ni astro-labio; es cubrir con el manto negro de la media noche la caja del espíritu y vagar presuroso por las estelares á los mundos en que arde la vida porque se enciende en ensueños. Si he de ser ese Dios posible, déjame confundido en el acto sempiterno y edificante de la consagración de la mañana al ser cantado por nota de los pechos desconocidos pero armoniosos de los pájaros; por el centellear de las regiones altas al ser deificadas por óleo de oro couque tiñe las montañas al salir, el rey astro. Quiero que la mañana, el empuje de una y otra constelación que parece que muere, que parece que se apaga, sea la sorpresa de un eterno en el que creo, porque el alba de su pureza ha descornado con su soplo de verdad un velo denso á travez del cual no veía la faz elocuente en la que se trasparenta el reflejo de su grande amor. Si he de creer en algo, yo soy confeso de la luz, yo la sombra que en noche trágica llamé el elemento de la muerte y me trocaste en vida, y después os llamé en vida y me trocaste en muerte; porque como el sol en su carrera, así yo soy otro en órbitas especiales, en parábolas onduladas y en trayectorias de uno á otro confín, porque no hay resurrección que no haya tenido un mañana ni un sepulcro un ayer.

La luz es el contorno vivificador de la existencia.

Liberia, junio de 1904.

Diccionario geográfico costarricense

La obra de don Félix F. Noriega que acaba de hacer su entrada al hermoso mundo de la bibliografía, es, positivamente, una obra útil.

Su autor ha tenido la fineza de obsequiarnos con un tomo que hemos leído con interés.

Su prólogo, obra del autor, nos encantó por su sencillez, su naturalidad y, más que todo, por la falta absoluta de ensimismamiento.

El trabajo en sí está pregonando una labor meritisima; labor impropia, perseverante, dilatada pero en alto grado beneficiosa.

¡Lástima grande que no tenga el señor Noriega muchos imitadores!

La obra es, sin duda, para todos útil; pero lo es muy especialmente para el extranjero y para el maestro.

Los maestros deberían tener como principal obra de consulta, el *Diccionario Geográfico Costarricense*.

EL PACIFICO

Notas editoriales

No habrá elección

En «La Gaceta» del sábado nuevo de los corrientes, aparece inserto el decreto legislativo señalando el próximo domingo 17, para la elección de Diputado por esta comarca.

Tan pronto fue conocido el citado decreto, las diversas agrupaciones políticas comenzaron a recorrer sus líneas en activa propaganda, y despacharon expreso en solicitud de electores que andan fuera de la comarca.

Pensamos, no obstante, que todo ese movimiento ha sido prematuro, pues sin temor a equivocarnos podemos asegurar que no habrá elección el 17.

La razón es obvia: exige la ley de la materia, que el Gobernador cite a los electores, por medio de carteles publicados en «La Gaceta» con ocho días de anticipación; y no habiendo visto todavía la luz pública dicha convocatoria, resulta que ya es imposible cumplir con aquel requisito, por mediar sólo cinco días de esta fecha al 17.

Tampoco podrá el Ejecutivo señalar nuevo día para el acto, porque no ha sido autorizado especialmente con ese fin, ni existe precedente alguno en qué fundase para hacerlo.

Toca pues, al Congreso ocuparse del asunto, por ser función privativa de ese alto cuerpo el señalamiento del día y hora en que deben verificarse las elecciones, cuando, como en el caso presente, no lo fija la ley, ni ha sido delegada esa facultad por decreto expreso, al Ejecutivo.

Fabián Esquivel.

Se ha zarandeado tanto el nombre del Sr. Amador, que un editorial de «Las Noticias», manufactura de don Obispo Alvarado, hablar nos hace de don Fabián Esquivel.

Dice «Las Noticias» que la candidatura del Sr. Esquivel no le gusta por razones especiales, y entre ellas anota la de que don Mauro es diputado y Presidente de la Cámara.—No sabemos qué relación tenga esa circunstancia con la candidatura dicha, salvo que quisiérase significar, hacer patente el hecho de que don Fabián es accionista del Banco de Costa Rica.

Los puntareños buenos, los que no olvidan el pasado, si recuerdan que don Fabián pretendió se le pagara la mitad del valor del kiosko de nuestro Parque, cuando ningún derecho tenía para tal exigencia, y no obstante el desprendimiento de su ex-socio el dignísimo amigo don Rafael Cañas.

Personas venidas del interior nos han asegurado que don Fabián trabajó duro y tendido por la nulidad de la elección última, asegurando que si lo hacía era por corresponder a sus amigos, y por tratarse de «predominio local», pero que, obtenida la nulidad, exigiría de sus adláteres la eliminación de su nombre.

Hoy que nos convencemos de que no hay tal cosa, recordamos a los puntareños, ¿qué la elección

de don Fabián en estos instantes sería impolítica; 2º que quien pretendió se le pagara la mitad del valor del kiosko, sin ningún derecho, demostrado dejó su ningún amor por el puerto; y 3º que el señor don Fabián no tiene ninguna clase de intereses en la comarca y, por lo mismo, importarle debe un pito el porvenir de estas regiones.

«MIRAVALLÉS»

El «City of Sidney», de la Pacific Mail, S. S. Co., que ancló en este puerto el viernes ocho de los corrientes, trajo toda la maquinaria del vapor «Miravallés» y la mitad del casco del mismo buque.

El «Miravallés», como es bien sabido, será destinado a hacer la carrera entre Puntarenas y los puertos fluviales del Guanacaste. Fue construido en los astilleros de la «Marine Construction and Dry Dock Company», de Nueva York; pero habiendo quebrado esta compañía a fines del año último, la empresa de vapores «correo» del Golfo de Nicoya comisionó a los señores A. D. Strauss & Co para que se encargaran de concluirlo y embarcarlo con destino a este puerto.

El casco del «Miravallés» es de acero. Dentro de dos ó tres semanas llegará la otra mitad, no habiendo sido posible anticipar más su envío, porque desgraciadamente sólo hay un buque de cuantos hacen el tráfico entre Nueva York y Colón, que pueda traerlo: el *Seguranza*.

CORRESPONDENCIA

DE LA CAPITAL

Sr. Director de «El Pacífico»
PUNTARENAS

Estuvo en esta capital el apreciable Gobernador de Puntarenas.—La prensa local nos dió muchas noticias del buen recibimiento que tuvo, de tirios y troyanos, el simpático don Uladislao. Desde que pasó aquí el primer día, los periódicos que antes lo atacaban, aguzando el olfato, conocieron que era conveniente batirle palmas y obraron de conformidad.

Se habla en esta capital, de los candidatos a la diputación por ese puerto. En nuestra lista de cronista figuran los nombres de Guillermo Vargas, Justo A. Facio, Arturo Esquivel, Abraham Madrigal, Federico Herrera y don Federico Fernández (este último, de la lista republicana).

Son tantos los postulados y tan poca el agua bendita, que saldrá radiante, como siempre, el amigo Pacho.

En la lista que un compañero de oficina tiene, figuran candidatos para la Jefatura de Cañas, los señores don Augusto Grillo, don Vicente Cantero y don Matías Bolívar. Quien tiene más probabilidades de triunfo es el joven Grillo, nacionalista neto y de bastante capacidad é instrucción. Cañas ganaría muchísimo si esta noticia se confirmara.

Parece también que se trata de cambiar el actual Jefe Político de

AL COMERCIO LOCAL Y GUANACASTECO

Tengo el gusto de participar que he ensanchado mi ALMACÉN DE ABARROTES con mercaderías importadas directamente, las cuales acaban de llegar y vendo a precios sin competencia.

Productos Alimenticios

Harina
Salmón y Ostiones
Manteca Chicharrón
Bacalao
Frutas secas y en su jugo
Tomates
Camarones
Encurtidos
Jamones y Tocinetas
Sal de tercio
Galletas, varias clases
Maíz Azucarado
Vinos Tinto, Blanco, Oporto,
Moscatel.
etc., etc.

Artículos para Embarcaciones

Jarcia, Estopa, Felpa, Alquitrán,
Brea, Planchas cobre y Tachue-
las idem.

Artículos para Minas:

Hierro, Acero, Remaches, Acei-
tes, Desperdicio algodón, clavos.

Artículos para Agricultores:

Alambre de púas a \$ 7.00 y
Grapas, Hachas, Macanas, Ma-
chetes, Rastrillos, Pólvora ame-
ricana, ect. etc.

Artículos para Zapateros:

Cueros, Elástico, Tachuela, etc.

Artículos para Sastres:

Casimires, Botones, Driles, etc.

GENERALIDADES

Telas finas y ordinarias, Bombas hidráulicas, Petróleo Astral, Calzado, Perfumería, Sombreros última moda, Máquinas New Home y Singer, Almidón, Sacos vacíos, Ropa hecha baratísima, etc. etc.

AGUSTIN GUIDO.

ACABAN DE LLEGAR

Al Almacén de Alberto Fait y Co llegaron por el último vapor magníficos casimires de todas las clases, colores, gustos y condiciones; se venden muy baratos y no es preciso llevar consigo el dinero si hay en cambio una buena responsabilidad.

También llegaron sardinas trufadas y al linón; atún, langostas, camarones, ostiones, salmón fino, jamón del Diablo y rebanado, chorizos de Verna y españoles, sin manteca, bacalao a la vizeaina, petit-poi españoles, franceses é italianos, salchichón de Wich, carnes en latas como Roas beef, Corned beef, Veal loaf, Ham loaf, Paté foiesgras, Melrose paté, aceitunas reina, ciruelas, pimientos y, después de todo, finísimas galletas en latas de fantasía; y más después, escopetas magníficas de tiro seguro.

A falta de dinero, con una simple garantía.

HOTEL FRANCÉS

ESPARTA

-DE-

25 VARAS DE LA ESCALA
CIÓN DEL FERROCARRIL

Francisco Carranza

Desde hace tiempo que es conocido este famoso Hotel

Cuartos cómodos é higiénicos,

mesa excelente,

servicio especial

y trato esmerado de su propietario

El propietario se encargará de la conducción del equipaje de los viajeros sin cobrarles remuneración alguna

Precios sin competencia

PUBLICO

Desde esta fecha no tengo ninguna ingerencia en la Empresa de Transportes Marítimos de Manuel Barahona & Ca.

AGUSTIN GUIDO.

Puntarenas, 1 de Julio de 1904

Nicoya. Nos informan que hay muchos descontentos con esa autoridad.

Se dice por esas calles de Dios que será nombrado Secretario de Estado en los despachos de Hacienda y Comercio, don Juan Francisco Echeverría, actual Jefe de la Fábrica Nacional de Licores.

Don Manuel Aragón pasará á la Fábrica, con un sueldo de seiscientos colones.

El precio del café sube considerablemente. Nos alegra la noticia.

He notado que EL PACÍFICO, que casi nunca lo es, deja sin su correctivo á los redactores de "El Derecho", aun cuando no desperdicia ocasión de zaherirlo.

Y hace bien EL PACÍFICO: no hay entre los que escriben aquel diario, después de don Máximo, sino jovencitos irresponsables, lo que hizo decir á un amigo mío:

Con razón sale El Dere...
hecho un puro manarra...
si escribe tanto mucha...
locamente y sin prove...

ERRAIN

Julio 9—1904

COMUNICADOS

Ley del embudo

Hemos visto que por la prensa, después de haberlo injuriado, comienzan ciertos tipos á demandar de la reconocida delicadeza de don F. de P. Amador, se excusa de conocer en los asuntos que le serán sometidos á la Junta Electoral de la comarca.

Cuando el grupito de electores que hoy hablan de delicadeza, perseguía, á toda máquina, cierta información ad-perpetuan sobre la elección última, el señor Amador intentó apersonarse, pero los susodichos electores pasieron el grito en el cielo diciendo que él no era parte, y el Juez dictó la famosa resolución aquella, publicada en «La Gaceta» del 16 ó 17 de junio, que dice:

«No procede citar á otras personas que no tienen interés legítimo en este acto, como lo pretende el señor Amador Salcedo, pues de hacerlo así habría que citar también á todos los candidatos que obtuvieron votos en la expresada elección, y aun á todas aquellas personas que de algún modo manifiesto se han mostrado amigos ó enemigos de tales candidatos, lo que sería absurdo. No siendo, pues, parte en este asunto el señor Amador Salcedo, su gestión es impertinente y debe de rechazarse.»

Entonces los electores acusadores eran declarantes hábiles contra el señor Amador, y éste no tenía siquiera derecho á repreguntarlos!; entonces el señor Amador, Diputado electo, no era parte, etc. etc.

¿Por qué, pues, se hace un reclamo á su delicadeza, acusándolo de ser parte, hoy que no es siquiera Diputado electo?

Por una razón muy sencilla: porque esos llorones son partidarios siempre de la Ley del embudo: la parte ancha para ellos, y la angosta para los demás.

Cuando se tienen contrincantes ruines, revelaría ser torpe de marca mayor quien empleara delicadezas no merecidas, presentándoles la oportunidad de que se rían para sus adentros y que lancen después cuchufletas como cuantas hemos oído hasta aquí.

Veritas.

INFORMACION

Un año ayer

El 11 de Julio de 1903, ayer un año, salieron de la tan célebre penitenciaría de Managua seiscientos veintitrés ciudadanos que en aquel infame antro de suplicios, morales y físicos, purgaban el crimen de haber combatido el régimen nefando de Zelaya ó de no ser afectos á su vergonzosa dictadura. Obedeció aquel acto á la imposición del Gobierno de El Salvador y de ninguna manera á arranque generoso de aquella bestia feroz.

Justicia

Se nos ha preguntado qué privilegios tienen ciertos litigantes, á quienes se les permite entrar á los departamentos interiores del Juzgado, hacer escritos en las mesas de los empleados y gozar de otras ventajas que se niegan á los demás.

—Consecuencias de la política—
decimos nosotros.

Tos ferina

Tantos son los casos que se han desarrollado en esta ciudad, que la autoridad del Gobernador y el Médico del Pueblo, trabajando de consuno, han tratado de evitar su propagación, cosa, á la verdad, muy difícil.

La única medida práctica de disminuir el ensanche, está tomada: la no apertura de las escuelas; pero pensar en el aislamiento, es pensar en lo imposible.

Llegó hasta á darse la orden de notificar á los padres de niños atacados, que los separase de los sanos bajo la pena de cinco colones de multa por la no obediencia á esta disposición; pero eso no ha podido llevarse á efecto, sencillamente porque es impracticable.

Felizmente la plaga se ha presentado con carácter benigno, es decir, poco grave.

Adelante! Adelante!

La policía, en éstos últimos días se ha dado la tarea de perseguir á los vagos y á los jugadores.

Ha sorprendido ya algunas casas de juego y ha metido á la cárcel algunos vagabundos.

Por no desafinar del tono bajo que hoy le hemos dado al periódico, no publicamos los nombres de los jugadores sorprendidos; pero quizás mañana sea otro día.

50 bestias de alquiler,

mulares y caballares, de Esparta á Santo Domingo y vice versa, á precios reducidos, tiene

Bennicio Meza.

Caridad bien entendida.

En el viaje á San José del médico del pueblo Dr. Borbón, tuvo el acuerdo feliz de buscar un sitio

Vino, vino ya!

Por el vapor próximo pasado me llegaron vinos de las mejores marcas de San Francisco, y entre ellos el gran vino *Claret* para mesa, que desde hace tanto tiempo se me había concluido.

También acabo de traer de San José un gran surtido de buenos lienzos, satines, piqués, camisas, cuellos, corbatas, perfumes finos, encajes idem, útiles de escritorio, libros en blanco y muchos artículos de ferretería.

El vino lo vendó en cajas ó por barriles con sus correspondientes corchos y cápsulas

MARÍA LUISA DE MORGAN.

Breva americana

K Marca registrada según decreto
E publicado en "La Gaceta Oficial,"
Y Número 38, de
S 30 de septiembre
T de 1903 y com-
la Cia. de Agencias de **O** probada co-
Costa Rica Ltda. **N** mo la
E mejor.
T. Assmann y C^o

VIGORIZADOR DE LA VIDA

AFRODISIACO DEL DOCTOR BRANDE

Para hombres débile y nerviosos

Remedio infalible para la curación de la impotencia, derrames seminales y de toda clase de desarreglos producidos por excesos sexuales durante a juventud ó la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales. Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios; si no las tiene de venta, pídale á su boticario que las mande á buscar. Casas comisionistas de exportación de drogas al por mayor pueden suplir la demanda. Diríjanse las cartas de consulta á la dirección que signe y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDE y COMPAÑIA, químicos

241 E. 31 STREET

NUEVA YORK, E. U. A.

THOMAS SCOTT

SAN JOSÉ, COSTA RICA

Letras de cambio, compradas y vendidas sobre San Francisco, Nueva York, Jamaica, Londres, Hamburgo, París, Génova y las demás plazas europeas.

Enero de 1904

RESTAURANTES ITALIANOS

Servicio pronto y esmerado á toda hora del día y de la noche

T RAFFO,
Propietario.

en el Hospicio de Incurables para la pobre niña idiota á quien, según indicamos en una gacetilla del número antepasado, su desnaturalizada madre flajelaba de modo bestial y fué depositada por la autoridad en otras manos.

El Dr. Borbón consiguió su objeto, lo que le hace digno de un aplauso de EL PACÍFICO, que con gusto le otorga.

Buena medida

Se ha ordenado por la autoridad correspondiente, que todas las *aves pálidas* que nos invaden, declaren en la Agencia Principal de Policía, su oficio ó modo honesto de ganarse la subsistencia. Esta medida se debe al sorprendente incremento que toma entre nosotros la vagancia.

Ayer se comenzó á cumplir esta disposición, por cuyo motivo estuvo muy visitada por esas golondrinas de amor, la Agencia dicha.

Tiro Mortal

Así se llama el agradable específico para *matar lombrices*, que aca-

ba de recibir la *Farmacia Universal*. Es una preparación americana de sabor agradabilísimo, que los niños toman como el mejor dulce, y sus resultados son maravillosos.

Esta Farmacia continuamente está recibiendo artículos de gran importancia para sus favorecedores. Ensayad este nuevo específico.

A mis clientes

He trasladado la zapatería á la casa de don Félix Rivera Pitti, 100 varas al Este de la Estación del Ferrocarril.

Alberto L. Arias

Justicia al mérito

Hemos observado los trabajos que en el ramo de hojalatería ha hecho en este puerto el señor don Ricardo Rojas, y los conceptuamos, en justicia, de inmejorables, dada la clase de materiales y la solidez con que son practicados. Sirva esto de estímulo, en su oficio, al señor Rojas.

Aviso

Habiendo celebrado un contrato con don Juan de Dios Matus, para el arrendamiento de la casa de dos pisos de la sucesión de don Pedro Avellán, aviso á los inquilinos que desde el 1º del corriente deben entenderse con dicho señor Matus.

El Albacea de la sucesión.
AGUSTIN MOSQUERA.

Aviso

No reconozco ninguna deuda contraída por mi hermano Fabio, Isaac Guerra.

AVISO

A los dueños de casas que tengan que poner canoas para recoger las aguas, que cuento con un operario entendido en esta clase de trabajos, usando zinc de buena clase, ganchos de hierro fuertes, no de sunchos, y colocados á corta distancia, que es lo que más contribuye á la solidez y duración de las canoas.—Se garantiza el trabajo.

Mayro Oviedo.

AVISO

Desde esta fecha se ha hecho cargo el señor don Diego Colom de la administración de la Empresa de Transportes marítimos del golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & C.^a

Puntarenas, 1º de Julio de 1904.

Juan Suñol
Administrador interino.

A los viajeros
A LAS MINAS Y LAS JUNTAS

Con el objeto de facilitar á los numerosos viajeros á las minas, las comodidades del caso, pongo en conocimiento del público, que desde esta fecha tengo abierto en Manzanillo un establecimiento de Restaurant, Cantina y Pulpería, donde se servirá con esmero y á precios equitativos.

Puntarenas, 11 de julio de 1904.
VICENTE SOLANO G.

A las ó á los decididos

La caspa en general es el origen de toda calvicie. Dicha caspa va haciendo degenerar el cabello hasta terminar en verdadera calvicie. Esto está probado, como también lo está que la LOCION ESTRADA cura la caspa, evita la caída del pelo y lo hace renacer. Tiene á la vez un agradable olor y se está vendiendo á precio de crisis, en esta ciudad, en la barbería de

Julio J. Estrada.

La Barranca

FABRICA DE JABONES
DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro,
barcino,
amarillo
y blanco de Marsella.

Se vende en todas partes.

Próspero Pinel

Pablo Pinel

Pinel Hnos.

PUNTARENAS — REP. DE C. R.

AL LADO DEL MUELLECITO

Apartado núm. 1. Dirección telegráfica: PINEL

Comerciantes en general.—Especialidad en todo lo relacionado con la marinería.

PINEL, HERMANOS,

APARTADO núm. 113— PANAMÁ.—REP. de PANAMÁ.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores Correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía., durante el mes de julio de 1904

SERVICIO DE PUNTARENAS A BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO			SERVICIO DE PUNTARENAS A BEBEDERO			SERVICIO DE PUNTARENAS A MANZANILLO Y JESUS			
FECHAS	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena y Bolsón	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Salida de Jesús
Viernes 1º	12 p. m.	8 a. m. del 2	Jueves 7	3 a. m.	10 a. m.	Miércoles 6	3 a. m.	6 a. m.	9 a. m.
Martes 5	3 a. m.	11 —	— 14	10 a. m.	5 p. m.	— 13	9 —	12 m.	
Viernes 8	4 a. m.	12 m.	— 21	3 a. m.	10 a. m.	— 20	3 —	6 a. m.	9 a. m.
Martes 12	8 a. m.	4 p. m.	— 28	10 p. m.	5 a. m. del 29	— 27	4 —	7 a. m.	
Viernes 15	11 p. m.	8 a. m. del 16							
Martes 19	3 a. m.	9 a. m.							
Viernes 22	5 a. m.	1 p. m.							
Martes 26	8 a. m.	4 —							
Viernes 29	11 p. m.	7 a. m. del 30							

OBSERVACIONES:

Servicio directo á Manzanillo, vapor ó vela, todos los sábados en horas facultativas

LA EMPRESA

Imprenta de El Pacifico